



PARA DISFRUTAR DEL SENDERO SE DEBEN ATENDER LAS SIGUIENTES INSTRUCCIÓNES

Estimado visitante con el fin de tener una experiencia grata en el Sendero Los Matapalos, les solicitamos respetuosamente seguir las siguientes reglas:

- Este es un sitio libre de humo.
- El consumo de licor es prohibido.
- Deposite los residuos en su debido lugar, no contamine.
- Mantenerse dentro del sendero, evitemos accidentes.
- Siempre ingresar al bosque acompañado.
- Los recursos naturales presentes son parte del Sendero, colabore con su protección.
- Acatar las indicaciones del guía.
- Se recomienda utilizar zapatos cerrados, repelente, bloqueador solar, gorra o sombrero, además de hidratarse constantemente.
- Mantenerse alerta para evitar contacto con algunas especies peligrosas.
- Es prohibido alimentar a los animales silvestres.
- La ley de vida silvestre 7317 y su reglamento prohíbe los selfies con animales silvestres.
- Evitar tomar fotografías con flash.
- Durante las caminatas nocturnas usar siempre una linterna.
- Hable en voz baja durante el recorrido.
- El éxito de la visita y avistamiento de animales depende de su buen comportamiento, evitemos accidentes provocados por bromas durante el recorrido.

Lo anterior con el fin de tener una experiencia segura y que nos ayude a mantener el sendero en las mejores condiciones para el uso de nuevas generaciones y así seguir salvaguardando el patrimonio natural del Campus Liberia. Además, le recordamos que al aceptar estos términos y condiciones la UNA Campus Liberia y el personal del Sendero Los Matapalos, queda exento de cualquier responsabilidad.